

	GEOTEKNIK S.A.C.	RRHH-P-07	
		Fecha:	02/09/2024
	POLITICA DE CONFIDENCIALIDAD	Revisión:	01
		Página:	1 de 2

I.- OBJETIVO

El objetivo de la presente Política es establecer los estándares para salvaguardar la información confidencial contra el uso no autorizado, modificación, difusión, daño y/o pérdida, y así poder asegurar el cumplimiento de regulaciones y las leyes aplicables a Geoteknik S.A.C.

II.- ALCANCE

El alcance de la Política de Confidencialidad es de aplicación obligatoria a todos los colaboradores de Geoteknik, con acceso a la información.

III.- REFERENCIAS

- Ley de protección de datos Personales – Ley N°29733
- Reglamento de la Ley N°29733- Ley de protección de datos Personales

IV.- DEFINICIONES

- **Trabajador:** Todos los colaboradores de GEOTEKNIK, independientemente del régimen laboral en el que se encuentre.
- **Información Confidencial:** Toda aquella información que es de pertenencia o se encuentra en poder de Geoteknik, relacionado con el giro del negocio, las actividades, proyectos, aspectos comerciales, contables, tributarios, legales, tecnológicos, datos personales y sensibles de terceros, información sensible, servidores, licencias de equipos y en general cualquier información a la que tenga acceso.

v.- OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES

Teniendo en cuenta la sensibilidad y la naturaleza de la información confidencial que tiene Geoteknik en su poder, es que se debe garantizar el control para su acceso.

La pérdida o mal uso de la información confidencial puede ocasionar daños, si son utilizados de forma irresponsable y sin autorización, lo cual conllevaría al incumplimiento de las regulaciones de leyes aplicables a Geoteknik; por lo tanto, los trabajadores de Geoteknik, están obligados a:

- Mantener en estricta confidencialidad, toda información que llegue a su poder en relación con los procedimientos, diseños, proyectos, documentos, negocios, reportes, informes, recursos, datos, clientes, credenciales, etc. Los cuales tengan relación con las actividades laborales.

	GEOTEKNIK S.A.C.	RRHH-P-07	
		Fecha:	02/09/2024
	POLITICA DE CONFIDENCIALIDAD	Revisión:	01
		Página:	2 de 2

- Restringir el uso de la información confidencial y en particular el tratamiento de los datos personales y de carácter sensible de terceros, para finalidades estrictamente necesarias, o para aquellas finalidades respecto de las cuales el titular de los datos personales haya otorgado su consentimiento.
- Mantener asegurada la información de carácter confidencial de Geoteknik, asimismo los datos personales y sensibles de terceros, independientemente si estos se encuentran de manera física o digital.
- No utilizar los secretos comerciales, instrumentos o en general cualquier información confidencial a favor de compañías distintas a Geoteknik S.A.C una vez haya culminado su relación laboral. Asimismo, el trabajador no podrá utilizar la marca de Geoteknik S.A.C.
- No utilizar, vender, ceder, donar, regalar, publicar, o realizar cualquier otra forma de enajenar a favor de terceros cualquier información correspondiente a Geoteknik y/o sus clientes.
- Queda prohibido realizar cualquier descarga de programa, software sin licencia; además de utilizar los dispositivos como Laptops, USB, discos duro-portátiles, licencias para uso personal dentro y fuera de la compañía salvo autorización expresa del jefe inmediato.
- Está prohibido realizar copias de cualquier tipo de información de Geoteknik o de algún cliente, salvo autorización explícita del jefe inmediato o Gerencia General.
- No constituir y/o formar parte como socio y/o accionista de cualquier otra compañía dedicada a la misma actividad o actividades similares a las de Geoteknik, mientras mantenga relación laboral con Geoteknik S.A.C.

Lima, 02 de setiembre de 2024


GEOTEKNIK S.A.C

MELVA COLLANTES GOMEZ
GERENTE GENERAL